



Designan a Ana Miriam Ramos edil provisional de Culiacán

—JAVIER CABRERA

—estados@eluniversal.com.mx

Culiacán, Sin.— En sesión extraordinaria de Cabildo, Ana Miriam Ramos Villarreal fue designada como alcaldesa provisional de Culiacán, tras la solicitud de licencia presentada por el edil Juan de Dios Gámez Mendívil, otro de los políticos acusados por autoridades de Estados Unidos de presuntos vínculos con el narcotráfico.

La nueva alcaldesa fungía como síndica procuradora del ayuntamiento capitalino y se prevé que su encargo sea de forma temporal.

Con carácter de urgente, los regidores de Culiacán fueron citados la noche del viernes al Cabildo, donde se dio lectura al documento enviado por Gámez Mendívil, en el que se refiere a su conducta pública y privada con valores y compromisos de trabajo, y anuncia su decisión de solicitar licencia para separarse en forma temporal del cargo.

Durante la breve sesión, la regidora del PRI, Érika Sánchez, lamentó que “el alcalde Juan de Dios Gámez no tuvo el valor de presentarse y vernos a los ojos y tampoco a la población dolida por casi dos años de violencia”.

CON Poca EXPERIENCIA

Ramos Villarreal cuenta con una corta experiencia en la administración pública, ya que en sus primeros nueve años de actividad profesional cubrió diversos cargos en instituciones bancarias.

Ingresó a la actividad pública como directora de Recursos Humanos en julio de 2022, cuando Juan de Dios Gámez Mendívil fue nombrado alcalde sustituto por el Congreso del estado ante la licencia de Jesús Estrada Ferreiro.

Desde 2022 se desempeñaba como síndica procuradora, hasta este viernes que fue nombrada alcaldesa provisional. ●



VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

Ana Miriam Ramos asumió el cargo como alcaldesa.